

W

1
Por Voto de los señores venidos hta 31 de Marzo de
819, sob^e el p^oal de to^o p^o que reconoce V. S. en su Ha-
cienda, cito en Vea, a favor en las divisiones de ados, y
cuya administracion se halla a V^o cargo, y por
los corridos hta igual dia y mes del p^ore, debe V. S.
la cantidad de dos mil cuatrocientos p^o. En esta inte-
ligencia esperamos que V. S. se sirva disponer que
cuando antes se verifique su entera, teniendo en con-
sideracion las actuales estrecheces se este apara
de Erario.

Dio que a V. S. m^o de Administrac^on del Te-
soro Publico. Lima Oct. 11. de 1800.



HH-0140

Caj. 7

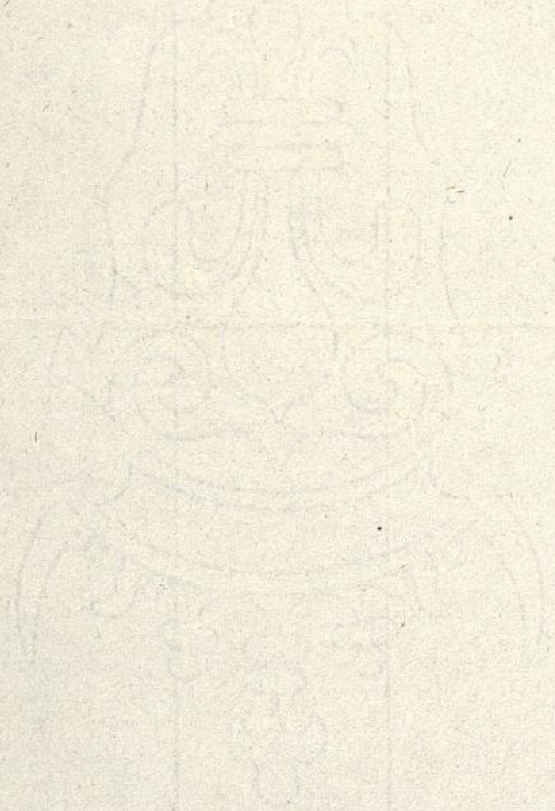
Doc. 117

Fol. 1

O. L. 40-492

S. Marquez de Campo-Amey

WINDY RIVER



SPH-04.1.0